

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL**AYUNTAMIENTO DE****57****DAGANZO DE ARRIBA****OFERTAS DE EMPLEO**

Por resolución de la concejala-delegada de Recursos Humanos, de 1 de diciembre de 2023, referente a la convocatoria para la provisión de dos plazas de policía del Cuerpo de Policía Local (funcionario), del Ayuntamiento de Daganzo de Arriba (Madrid), asimilado al subgrupo C1, escala Administración Especial, subescala Servicios Especiales, perteneciente a la oferta de empleo público de 2020, por el sistema selectivo de concurso-oposición libre, se establece la composición del tribunal calificador encargado del desarrollo del proceso selectivo de la convocatoria.

La resolución se encuentra expuesta al público en la sede electrónica del Ayuntamiento de Daganzo (<https://www.ayto-daganzo.org/sede-electronica>) y en tablón de anuncios par mayor difusión.

En Daganzo de Arriba, a 1 de diciembre de 2023.—El alcalde, Manuel Jurado Marrufo.
(02/20.243/23)

